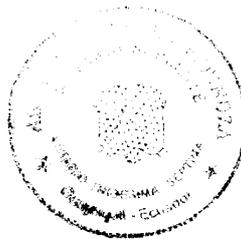


Guayaquil, 29 de febrero del 2008



Señor
LUIS DANIEL NIGÓN CRESPO
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL CORPBOY S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **CINCO** años, con las atribuciones y deberes que constan en el respectivo Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los estatutos sociales de la Compañía constan de la escritura pública, otorgada el 29 de agosto del 2002, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abg. Piero Aycart Vincenzini; la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de octubre del 2002.

Atentamente,

Dra. Julia Nigón de PARRALES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL CORPBOY S.A., en la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de febrero del 2008.-

LUIS DANIEL NIGÓN CRESPO
C.C. No. 0900562331

Dirección: Cdla. La Garzota II Etapa Mz. 145 Villa No. 5

NUMERO DE REPERTORIO: 10.664
FECHA DE REPERTORIO: 04/Mar/2008
HORA DE REPERTORIO: 09:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Marzo del dos mil ocho queda inscrito
el Nombramiento de **Presidente**, de **COMPANIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR Y DE PERSONAL CORPBOY S.A.**, a favor de **LUIS
DANIEL NIGON CRESPO**, a foja 25.192, Registro Mercantil número
4.311.

ORDEN: 10664



s 9, 30

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
AB. LATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

CERTIFICO: De conformidad con el numeral 5o. del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del
31 de Marzo de 1972 publicada en el N. O. No. 564 de
Abril 12 de 1973 y de acuerdo a la copia precedente que
consta de una foja y que se exhibe, que el suscrito
Guayaquil.

5 MAR 2008

